

ACTA #18.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #18.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Quince Horas del día QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura; el Diputado Presidente José Ángel Córdova Toledo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados José Ángel Córdova Toledo, Mauricio Mendoza Castañeda, Luís Gómez Manzo, Francisco Javier Castellanos Coello, Ana Elisa López Coello, Alejandra Soriano Ruiz y Neftali Armando del Toro Guzmán; Presidente, Vice-presidentes, Secretarios y Pro-secretarios, respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO... HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ANA ELISA LOPEZ COELLO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2010.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL NOMBRA AL LICENCIADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL DE DISTRITO SELVA, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR EL SECRETARIO DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REFORMA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE

- LA CRUZ ROJA MEXICANA. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DISTRIBUIDO EN 61 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE 60 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y UNA CAPILLA, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. -----
 6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARA PARA LA ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA, "GENERAL FRANCISCO VILLA". -----
 7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO BONAMPAK, PARA ENAJENARLO VIA CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL CIUDADANO ENRIQUE ARVIZU GONZALEZ. -----
 8. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CINCO TERRENOS, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LOS COLONOS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PREDIO SAN VICENTE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, ASOCIACION CIVIL; CUATRO PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS Y UNO EN LA COLONIA EXPLANADA DEL HUITEPEC.
 9. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO "PEQUEÑOS GENIOS". -----
 10. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A DIEZ UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----
 11. LECTURA Y TRAMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA MARIA EUGENIA HERRERA DIAZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO

INDEFINIDO DEL CIUDADANO ENOC HERNANDEZ CRUZ, AL CARGO DE REGIDOR PLURINOMINAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESE AYUNTAMIENTO. -----

12. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ASÍ COMO A LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DEL PAÍS A ADOPTAR LA “DECLARATORIA CHIAPAS”, SUSCRITA EL PASADO 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CONJUNTAMENTE CON LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA DENTRO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA UNIÓN INTER-PARLAMENTARIA DENOMINADA “LOS PARLAMENTOS, LAS MINORÍAS Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS: PARTICIPACIÓN POLÍTICA EFECTIVA”, EN LA CUAL SE PLASMARON CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES QUE DEBAN SER CONSIDERADAS POR EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. -----
13. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CATORCE VEHICULOS, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: “ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votaron a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2010... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIONES ANTERIOR”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES...

HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL NOMBRA AL LICENCIADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL DE DISTRITO SELVA, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN Y AL CURRICULUM VITAE".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO Y EL CURRICULUM VITAE, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑEROS LEGISLADORES... PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN EL NOMBRAMIENTO PRESENTADO, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORES PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR... SI ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR A FAVOR O EN CONTRA DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del nombramiento presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISION PERMANENTE, SI SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del nombramiento presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... EN CONSECUENCIA ESTE CONGRESO DEL ESTADO, RATIFICA EL NOMBRAMIENTO REALIZADO POR EL LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, A FAVOR DEL LICENCIADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL DE DISTRITO SELVA, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS... TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE... EL LICENCIADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA... SE LE INVITA A QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISION PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LICENCIADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE FISCAL DE DISTRITO SELVA, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento el Licenciado Jorge Luís Llaven Abarca expresó: "**SI PROTESTO**".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE... SOLICITO A LA COMISION PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "SI DESEA EL FISCAL PERMANECER EN ESTE SALÓN DE USOS MULTIPLES, ESTÁ INVITADO PARA ELLO O SI DESEA RETIRARSE, PUEDE HACERLO, MUCHAS GRACIAS".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR EL SECRETARIO DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN TAL VIRTUD, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA AL COMUNICADO”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL COMUNICADO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: “SEÑORES LEGISLADORES... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 61, DE LOS 118 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 13; EL PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA FRACCIÓN II, DEL APARTADO C, DEL ARTICULO 14 BIS; LAS FRACCIONES XXIX Y XXXIII, DEL ARTICULO 29; EL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTICULO 30; LOS PARRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, DE LA FRACCIÓN XXII DEL ARTICULO 42; EL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTICULO 43; EL ARTICULO 47; EL PÁRRAFO NOVENO, DEL ARTICULO 50; LA FRACCIÓN II, DEL ARTICULO 51; EL CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS, DEL ARTICULO 55; EL TERCER PÁRRAFO, DEL ARTICULO 57; EL PÁRRAFO PRIMERO, DEL ARTICULO 71; Y EL PÁRRAFO PRIMERO, DEL ARTICULO 72; SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO, A LA FRACCIÓN I, DEL ARTICULO 30; Y EL PÁRRAFO TERCERO, A LA FRACCIÓN XXVII, DEL ARTICULO 42, TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS”... **“SE HA REFORMADO”**... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO”.....

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REFORMA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO...”

QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DISTRIBUIDO EN 61 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE 60 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y UNA CAPILLA... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARA PARA LA ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA, “GENERAL FRANCISCO VILLA”... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI

ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.....

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO BONAMPAK, PARA ENAJENARLO VIA CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL CIUDADANO ENRIQUE ARVIZU GONZALEZ... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutiveos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.....

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CINCO TERRENOS, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LOS COLONOS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PREDIO SAN VICENTE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR

SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO “PEQUEÑOS GENIOS”... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR EL

QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A DIEZ UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA LICENCIADA MARIA EUGENIA HERRERA DIAZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LICENCIA DEFINITIVA DEL CIUDADANO ENOC HERNANDEZ CRUZ, AL CARGO DE REGIDOR PLURINOMINAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESE AYUNTAMIENTO... EN TAL VIRTUD SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: “ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA SEA CONSIDERADA COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE PROCEDERÁ A SOMETER A VOTACIÓN ECONÓMICA SI LA SOLICITUD PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, por lo que el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD DE LICENCIA ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR... ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la

mano votando por la afirmativa de la solicitud de licencia presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: “APROBADA... POR UNANIMIDAD, LA SOLICITUD PRESENTADA CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.--- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ASÍ COMO A LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DEL PAÍS A ADOPTAR LA “DECLARATORIA CHIAPAS”, SUSCRITA EL PASADO 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CONJUNTAMENTE CON LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA DENTRO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA UNIÓN INTER-PARLAMENTARIA DENOMINADA “LOS PARLAMENTOS, LAS MINORÍAS Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS: PARTICIPACIÓN POLÍTICA EFECTIVA”, EN LA CUAL SE PLASMARON CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES QUE DEBAN SER CONSIDERADAS POR EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN... EN TAL VIRTUD, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: “ESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o favor del Punto de Acuerdo Presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISION PERMANENTE SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del Punto de Acuerdo presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO... POR UNANIMIDAD, CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CATORCE UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LOPEZ COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutive del dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEIDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN

CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----
 Finalmente el Diputado Presidente manifestó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA JUNTA PREPARATORIA PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA, EL DIA MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO

DIPUTADO SECRETARIO

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO

DIPUTADA SECRETARIA

ANA ELISA LÓPEZ COELLO